

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIORAvda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 17 MAR 2016

Expediente N° 4235/09.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia interpuesta por el **Mg. Néstor Hugo ROMERO** al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura PLANEAMIENTO EDUCACIONAL – Escuela de Ciencias de la Educación de la FACULTAD DE HUMANIDADES, y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia obedece a que el citado profesional accedió a un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva de la misma asignatura (Resolución CS N° 582/15), no pudiendo continuar en el cargo que renuncia en razón del Régimen de Incompatibilidad (Resolución CS N° 420/99).

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 1885/15, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicho profesional, a partir del 10 de diciembre de 2015.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 032/16,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2° Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2016)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia interpuesta por **Mg. Néstor Hugo ROMERO, DNI 17.134.036**, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura PLANEAMIENTO EDUCACIONAL – Escuela de Ciencias de la Educación de la FACULTAD DE HUMANIDADES, con efecto a partir del 10 de diciembre de 2015.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Dirección General de Personal y docente mencionada. Cumplido, siga a la Facultad de Humanidades a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

U.N.Sa.


Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA